



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES
Y PREVISIÓN SOCIAL



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN

Av. Juárez #60 - 201,
Col. Centro Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06010, México, D.F.
Tel. 51 30 19 80 ext. 4203 y 4209



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día dos de abril de dos mil trece, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, en el salón "Luis Donald Colosio" ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende sin número, colonia centro, presidiendo la sesión el Dip. Jorge Gaviño Ambriz con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión de Trabajo de la Comisión. -----

El Secretario, en cumplimiento al **primer punto del orden del día** y por instrucción de la presidencia procedió a pasar lista de asistencia, reportando a la mesa que registraron su asistencia: Dip. Oscar Octavio Moguel Ballado, Dip. César Daniel González Madruga, Dip. Arturo Santa Alfaro, Dip. Eduardo Santillán Pérez y el Dip. Jorge Gaviño Ambriz. La diputada Dinorah Pizano Osorio, envía oficio justificando su inasistencia.-----

En observancia al **segundo punto del orden del día**, el Diputado Secretario reporta a la presidencia la asistencia de los Diputados mencionados, por lo tanto se declaró la existencia del quórum legal, para iniciar esta sesión de trabajo. -----

En cumplimiento al **tercer punto del orden del día** y en uso de la palabra, el Diputado secretario dio lectura a la propuesta del orden del día: 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum. 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 4. Informe de gestiones. 5. Realización del Foro denominado "La reforma laboral en México y su Repercusión en el Distrito Federal" que se realizará el Viernes 12 de abril del año en curso de 13:00 a 16:00 hrs en el auditorio Benito Juárez ubicado en el mezanine del edificio del Zócalo. 6. Definir fecha para desayuno, sesión de trabajo, con la presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, Lic. Margarita D. Rojas Olvera. 7. Asuntos Generales quedando aprobado por unanimidad. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, el Dip. Secretario, puso a consideración de los integrantes de ésta Comisión, el obviar la lectura del **acta de la sesión anterior** por haber sido distribuida con anterioridad a todos los integrantes de la Comisión y tener conocimiento de ella. Quedando aprobada por unanimidad. -----



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



En desahogo al **quinto punto** del orden del día, se aprobó por unanimidad obviar la lectura del **informe de gestiones** de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, por haberse distribuido con antelación a los Diputados integrantes de la misma.

En desahogo al **sexto punto** del orden del día, el Diputado Secretario, presentó el programa para la realización del Foro "La reforma laboral en México y su repercusión en el Distrito Federal", en éste programa se contempla que el diputado Jorge Gaviño Ambriz, inaugure el evento; en virtud que el Licenciado Carlos Navarrete Ruiz Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México; fue invitado verbalmente por el presidente de ésta Comisión a participar en éste foro y dado que aceptó dicha invitación sea quien intervenga en primer lugar y que el Diputado, Oscar Octavio Moguel Ballado sea quien comente el mensaje del Secretario del trabajo. En segundo lugar proponemos la participación de la Lic. Margarita D. Rojas Olvera, Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y que sea el Diputado Eduardo Santillan Pérez, quien haga las preguntas de rigor; También ha sido invitado el Doctor José Dávalos Morales como ponente en éste evento el es catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, quien es renombrado en la materia laboral, siendo el Diputado Arturo Santana Alfaro quien haga los comentarios de dicha intervención; otro ponente será el doctor Porfirio Maquet Guerrero, catedrático también de la Facultad de Derecho de la UNAM, especialista en la materia y quien intervenga en el comentario será el Diputado Cesar Daniel González Madruga y el ultimo ponente sería el doctor Antonio Enrique Larios Díaz, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, experto en derecho laboral y quien intervenga haciendo comentarios respecto a la ponencia sería la Diputada Cipactli Pizano Osorio. Las intervenciones del invitado especial y los ponentes será hasta por 20 minutos; mientras la de los Diputados Integrantes de esta comisión serán hasta por 10 minutos. En uso de la palabra, el Dip. Cesar Daniel González Madruga reconoció el esfuerzo realizado para llevar a cabo el dicho Foro y enfatizó la importancia de que los Diputados integrantes de la Comisión participen en el mismo. Se aprueba por unanimidad la realización del foro. El presidente en uso de la palabra pone a consideración de los integrantes de ésta Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, tanto la realización del foro como el programa del mismo, mismo que fue aprobado por unanimidad.

El Dip. Secretario; en cumplimiento del **septimo punto** del orden del día, pone a consideración de este cuerpo colegiado la realización de un desayuno sesión de trabajo con la Presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, la licenciada Margarita D. Rojas Olvera. En uso de la palabra el Presidente de la Comisión, Diputado Jorge Gavio Ambriz, dijo; que han tenido comunicación desde su nombramiento con la señora Presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, licenciada Margarita Rojas Olvera. Y ella les propuso tener dos fechas tentativas para un encuentro con los diputados integrantes de la Comisión, para intercambiar algunos puntos de vista en materia laboral, de los cuales, el resultado



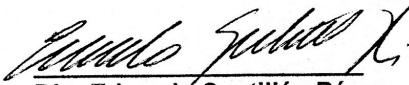
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

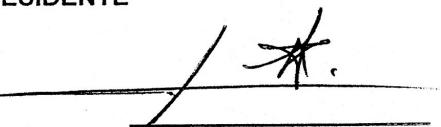


redunde en mejores condiciones para los trabajadores del Distrito Federal. Las fechas tentativas para esta sesión de trabajo serían el día 8 y el día 10 del presente mes de abril. El secretario de la Comisión pone a su consideración de los integrantes las dos propuestas anteriores resultando que se aprueba por unanimidad la reunión con la Presidenta de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, la licenciada Margarita Rojas Olvera, y que dicha sesión se lleve a cabo el día Miércoles 10 de Abril del presente año en la sede de esa Junta Local en Av. Dr. Río de la loza 68 piso 3 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc a las 9:00 horas quedando formalmente convocados los Diputados Integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social. -----

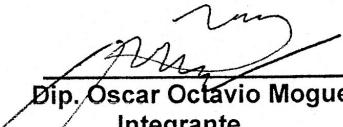
Finalmente, en desahogo del **octavo punto del orden del día**, respecto de asuntos generales, el Dip. Jorge Gaviño Ambriz, Presidente de esta Comisión y el Secretario preguntan si existía algún asunto pendiente a todos los integrantes de la Comisión y al no existir asunto alguno, se levanta la sesión, firmando la presente acta los integrantes de esta H. Comisión. -----


Dip. Jorge Gaviño Ambriz
PRESIDENTE


Dip. Eduardo Santillán Pérez
Vicepresidente


Dip. Arturo Santana Alfaro
Secretario


Dip. César Daniel González Madruga
Integrante


Dip. Óscar Octavio Moguel Ballado
Integrante


Dip. Cipactli Dinorah Pizano Osorio
Integrante

Av. Juárez #60 - 201,
Col. Centro Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06010, México, D.F.
Tel. 51 30 19 80 ext. 4203 y 4209